MATRIZ 3 – RIESGOS.

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

MATRIZ DE RIESGO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

1	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (el MUNICIPIO como entidad estatal en armonía con los demás Entes).	Pérdida de Bienes del contratista, causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto, generando retrasos NO imputables al contratista	2	3	5	Riesgo medio	ENTIDAD Y CONTRATISTA	información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	1	2	3	Riesg o Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, del MUNICIPIO, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	En la ocurrencia del evento

2	General	Externo	Ejecución	Riesgo financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo bajo	CONTRATISTA	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo bajo	NO	Contratista	Durante la ejecución	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Quincenal
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo financiero	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental, que generen parálisis en la obra y por consiguiente afectación al equipo interventor	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo bajo	Contratista Entidad	Seguimiento por parte del supervisor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores,Contratista	Durante la ejecución	Comites Técnicos, Seguimiento por parte de lentidad supervisora del proyecto	Semanal

4	General	Externo	Ejecución	Riesgo ambiental	**Riesgo ambiental** Por intensas precipitaciones y agentes climáticos, que afecten de manera directa el normal desarrollo de las obras	Lluvias intensas que impidan el cumplimiento de la programación de obras y por ende las labores de interventoría	2	4	6	Riesgo alto	Contratista Entidad	Revisión y monitoreo constante ante la autoridad competente IDEAM, para conocer las probabilidades de lluvias en el territorio objeto de la obra	2	2	4	Riesgo medio	SI	Gestores y/o Supervisores- Contratista	Durante la ejecución del contrato	Seguimiento a través del IDEAM	Diario
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo social y político	**Riesgo social** Posibles incursiones de grupos armados ilegales, con el animo de extorsión	Paralización de las obras, producto de amenazas contra la integridad física de contratistas y personal dispuesto en la obra	2	4	6	Riesgo alto	Contratista Entidad	Comités de orden publico que permitan garantizar la integridad del personal interviniente en la obra	2	2	4	Riesgo medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor- Contratista	Durante la ejecución del contrato	A través de comités de obra y reuniones con la fuerza publica	Quincenal